

1
Lima y Mayo 12. de 1829.

El Sr. Ministro de la guerra con fecha
N. del presente entre otras cosas me dice lo que sigue
= El Sr. O. S. de Lima en su comunicación con Oficial
que pide la Cantidad de seis mil pesos de los Admini-
stradores del tesoro con cargo de descuentos del impuesto
del ajuntamiento general. En esta virtud he comen-
zado al Capitan de Caballeria D. Lorenzo Castanon
para que perciba esa Cantidad de los Cargos

Igualmente se le ordena O. S. para que
los Cargos de las Cantidades que se hallan subministrados
a individuos del Exército de Chile a cuenta de sus
atacaos despues del fin del Exército expedicionario.
La Intermedios para tener un conocimiento de
ellos en ese E. M.

Con este motivo tengo la honra de ope-
rar a O. S. mi distinguido afecto.

J. A. Pardo



O. h. 71-281.

MH-0171
CAJ. 14
DOC. 309
FOL. 1

D. S. Administrad. del Tesoro }
público del Perú - - }

0.2.41-281.